SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



F4

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA SECTORIAL: 11 - Educación Pública UNIDAD RESPONSABLE: 21 - Secretaría de Educación Pública

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 06 - Educación Superior UNIDAD PRESUPUESTAL: 04 - Subsecretaría de Educación Media

Superior y Superior

1.- ANTECEDENTES

Las y los jóvenes son el presente y futuro de Hidalgo, el Gobierno del Estado apuesta por ellos. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) indica que para 2020, la población en Hidalgo crecerá 1.04% y para el 2030 ascenderá a 3 millones 329 mil 756 habitantes, de los que 357 mil en 2025 y 354 mil en 2030, tendrán entre 18 y 24 años. La juventud es considerada como un grupo de atención prioritaria, siendo el acceso a la Educación Superior, a la salud, a las oportunidades de empleo; ejes centrales en la planeación de esta población. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, en Hidalgo existen 873 mil 841 jóvenes en un rango de 12 a 29 años de edad, que representan el 30.6% de la población total. La distribución de la población juvenil en la entidad de acuerdo con su género, muestra una mayor presencia en mujeres (51.3%) frente a 48.7% en hombres. De la población de jóvenes hablantes de una lengua indígena (HLI), en Hidalgo es de 12% que representa 104 mil 627 personas. En cuanto a oportunidades de incorporarse a una fuente de empleo, los jóvenes que concluyen con su formación académica media o superior, encuentran dificultades de incorporarse al mercado laboral. La tasa de participación económica entre los jóvenes en edad de trabajar (15 a 29 años) en Hidalgo es de 35.9% y la tasa de desocupación juvenil es del 5.9 por ciento. Esta escasez laboral provoca una migración forzada del 5.9% de los jóvenes, mientras que el resto (13.6%), son 101 mil jóvenes que no trabajan ni estudian de 14 a 29 años. Los jóvenes son considerados como un grupo de atención prioritaria, siendo la educación, salud y empleo; ejes centrales para reducir los problemas de salud pública de dicho sector de la población, tales como el alcoholismo (Hidalgo se encuentra por encima de la media nacional 52% frente al 55.1%), la drogadicción, discriminación, desempleo, embarazo adolescente y deserción escolar. Los indicadores sobre el sistema educativo estatal muestran que, a pesar de los esfuerzos realizados, el promedio de escolaridad (8.7 años según la Encuesta Intercensal 2015), se ubica por debajo de la media nacional, mientras que el total de personas analfabetas en la entidad asciende a 234 mil 385, de las cuales, el mayor porcentaje se ubica en 11 municipios, caracterizados por contar con población indígena y población con altos índices de pobreza. Los datos mencionados evidencian serias debilidades en la prestación de servicios educativos,

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

118 mil 111 estudiantes entre 18 a más años, están en riesgo de abandonar sus estudios por falta de servicios de educación superior, incluyendo posgrado.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Contribuir a la conclusión de la educación superior de los jóvenes inscritos en las instituciones públicas de educación superior, sectorizadas a la SEP Hidalgo, con el otorgamiento de servicios educativos con pertinencia y calidad.

3.1.- RELACIÓN O VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Programa Presupuestario de Educación Media Superior y Programa Presupuestario de Inversión en Infraestructura Educativa para Educación Superior.

4.- COBERTURA

4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL

Es deseable que 118,111 estudiantes de 18 a más años (incluyendo posgrado) dispongan de una opción para continuar sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar 2019 - 2020 a través de alguna de las Instituciones de Educación Superior ubicadas en diversos municipios del Estado de Hidalgo.

4.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Se pretende atender a 43 mil 870 estudiantes (incluyendo posgrado) de 18 a más años con los servicios de educación superior a través de las Instituciones Públicas, sectorizadas a la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo, para el ciclo escolar 2019 - 2020.

4.3 CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES		
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA
La población potencial es de 118,111 estudiantes(incluyendo posgrado) que podrían recibir educación superior a través de las Instituciones Educación Superior ubicadas en el Estado de Hidalgo, para el ciclo escolar 2019 -2020.	La población objetivo es de 43 mil 870 estudiantes que podrían recibir educación superior a través de las 19 Instituciones Públicas de Educación Superior, sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo para el ciclo escolar 2019 - 2020.	Actualmente se atiende a 40 mil 134 estudiantes inscritos a través de las 19 Instituciones Públicas de Educación Superior, sectorizadas a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, durante el ciclo escolar 2018 - 2019.

4.4 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Anual

4.5 DESCRIBE CÓMO SE DEFINIÓ, CARACTERIZÓ Y CUANTIFICÓ A LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

La matrícula actual (2018-2019) de las Instituciones de Educación Superior en el estado es de 112 mil 035 estudiantes incluyendo posgrado, que reciben educación superior, a través de 145 Escuelas ubicadas en el Estado de Hidalgo, esto equivale a cubrir el 36.4 % de población entre 18 a más años. Para el ciclo escolar 2019 - 2020, se estima atender en todo el Estado a 118 mil estudiantes lo que equivale a llegar a la meta de 38.34 %. De esta matrícula esperada se pretende atender a 43,870 estudiantes a través de 19 Instituciones Públicas de Educación Superior, sectorizadas a la SEPH, el lograr esta meta contribuirá a la permanencia y conclusión de los estudios de esta población objetivo.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 DESCRIBE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACIÓN

Servicios de Educación Superior que se entregaran a jóvenes de 18 a más años, son de colocación para realizar servicio social, actualización de planes y programas de estudios, participación en eventos culturales y deportivos, tutorías - asesorías, otorgamiento de becas, orientación vocacional, movilidad académica, servicios de extensión y vinculación, Investigación Científica y Tecnológica, servicios de planeación y gestión educativa.

SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño



F4

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA SECTORIAL: 11 - Educación Pública UNIDAD RESPONSABLE: 21 - Secretaría de Educación Pública

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 06 - Educación Superior UNIDAD PRESUPUESTAL: 04 - Subsecretaría de Educación Media

Superior y Superior

5.2 ESTABLECIMIENTO DE CURSOS DE ACCIÓN (ÉTAPAS DE LA INTERVENCIÓN)

Establecimiento de políticas educativas en sector de educación superior destinadas a contribuir a incrementar el índice de eficiencia terminal y absorción.

5.3 DEFINIR ESCENARIOS FUTUROS A ESPERAR

Se tiene como meta contribuir con un 70% a la eficiencia terminal de educación superior en el estado y contribuir con un 38.35% al la meta estatal del 89% en absorción, para el ciclo escolar 2019 - 2020.

6. PADRÓN(ES) DE BENEFICIARIOS

http://sep.hidalgo.gob.mx/content/estadistica_basica/principal.html

6.1. CRUCE CON OTROS PADRONES DE BENEFICIARIOS DE OTROS PROGRAMAS, INDEPENDIENTEMENTE DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS

No aplica

7. REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

No aplica

REVISA AUTORIZA